

rio-p

pedagógica

Programa
integral

PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN
SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y
ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





rio-p
pedagógica

Programa
integral

PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN
SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y
ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación

Edna Cristina Bonilla Sebá

**Subsecretaria de Integración
Interinstitucional**

Deidamia García Quintero

**Director de Participación y Relaciones
Interinstitucionales**

Edwin Alberto Ussa Cristiano

**Líder del Programa Integral de
Educación Socioemocional, Ciudadana
y Escuelas como Territorios de Paz**

Edna Margarita Vargas Romero

Líder de la estrategia

Andrés Felipe Avendaño Herrera

Creación de contenidos

Juana Valentina Pérez Méndez

Darío Armando Rojas López

Martha Liliana Rengifo Montealegre

Andrés Felipe Avendaño Herrera

Diseño y diagramación

Alexander Mora

Bogotá D.C.

Septiembre de 2021

1. ¿Qué es la Estrategia Respuesta Integral de Orientación Pedagógica -RIO-P?

Somos una estrategia del Programa Integral de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz, que le apuesta a la transformación colectiva de la convivencia escolar, fortaleciendo desde acciones pedagógicas la promoción de derechos y la prevención y atención integral e intersectorial de las vulneraciones.

El acompañamiento de RIO-P contribuye, desde la pedagogía crítica y la educación popular, al fortalecimiento de capacidades ciudadanas y socioemocionales de la comunidad educativa. De esta manera, damos continuidad a algunas acciones desarrolladas por la SED y los colegios, desde la implementación del Programa de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) y su estrategia RIO, también exaltamos y valoramos



la diferencia como oportunidad para la incorporación de formas de sentir, pensar y hacer, solidarias y no violentas.

Consideramos la convivencia como un proceso de interacción basado en relaciones ejercidas sin presión ni dominación, donde se establecen consensos sobre los acuerdos que guían el vivir juntos. En este marco, la convivencia se caracteriza por ser dinámica, constante y cotidiana (SED, 2014). Asimismo, reconocemos que esta se da en escenarios diversos y que el conflicto, entendido como la existencia de puntos de vista divergentes ante una misma situación, es inherente a las interacciones sociales.

Por tal razón, la propuesta pedagógica de RIO-P hace énfasis en las interacciones que se dan entre los actores de las comunidades educativas, promoviendo que estas conduzcan a la construcción de acuerdos, el reconocimiento mutuo, el diálogo, a aprender de la diversidad y la construcción permanente en el vivir con otras personas, desde el ejercicio de la corresponsabilidad buscando el goce efectivo de derechos para niñas, niños y adolescentes. La convivencia es una condición necesaria y en estrecha relación con la participación, la democracia, la ciudadanía y la construcción de paz (SED, 2018 p. 13).

2. ¿Qué nos proponemos transformar?

*¿Te has sentido vulnerado por tu forma de pensar, ser o sentir?
¿Sientes que tu colegio es un territorio de paz?*

Acompañamos a las instituciones educativas del distrito para el desarrollo de una cultura de paz en donde:

- Se reconozcan las subjetividades e incorporen formas de sentir y de pensar corresponsables, solidarias y no violentas.
- Se privilegien en el día a día acciones para la promoción de derechos integrales y la prevención de vulneraciones y violencias.
- Se valore y se reconozca a todas las personas independientemente de sus historias vitales e identidades, en coherencia con los enfoques de géneros y diferenciales.
- Se garantice una participación activa de toda la comunidad educativa en la construcción de acuerdos de convivencia.

- Se promueva un ambiente protector desde la escuela para el cuidado de la salud mental y el buen vivir de toda la comunidad educativa.
- Se aborden de forma oportuna, integral e intersectorial situaciones que afecten la convivencia escolar desde un enfoque pedagógico y restaurativo, atendiendo los intereses y necesidades de las partes involucradas.



3. ¿Cómo lo vamos a hacer?

Acompañamos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sus familiares y cuidadores, docentes orientadores, comités de convivencia, directivos docentes y demás integrantes de las comunidades educativas, teniendo en cuenta los componentes que establece la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del mismo año, como se expone a continuación:

Promoción de derechos:

- Fortalecimiento de los procesos de promoción de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para generar una transformación cultural en las familias y las instituciones educativas, que posibilite una mejora constante de la convivencia y el clima escolar, así como para reducir las violencias y vulneraciones.
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades ciudadanas y socioemocionales desde acciones pedagógicas para la promoción de derechos integrales, el cuidado de la salud mental y la transformación de la convivencia en las comunidades educativas.



Prevención de vulneraciones:

- Identificación de situaciones críticas que afectan la convivencia escolar generadas por la exclusión y discriminación, como punto de partida para generar acciones oportunas de prevención de violencias y vulneraciones, teniendo en cuenta los enfoques de derechos integrales, diferenciales y de género.
- Análisis crítico de los datos reportados en la plataforma del Sistema de Alertas de la SED, con el fin de identificar tendencias de las situaciones frecuentes que afectan la convivencia en los niveles familiar, institucional, local y distrital, posibilitando así la generación de estrategias preventivas para su mitigación.
- Creación de mecanismos para abordar y acompañar de manera temprana y oportuna situaciones que afectan a las comunidades educativas en el marco de las dinámicas sociales actuales, mitigando cualquier acción asociada a la vulneración de derechos con especial énfasis en las violencias basadas en género, conductas suicidas, consumo de sustancias psicoactivas y acoso escolar.

Atención a situaciones críticas:

- En colaboración con las instituciones educativas y otros sectores garantes, promovemos un proceso de atención integral que incluye la identificación de situaciones en las que se presume la existencia de algún tipo de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y el acompañamiento psicosocial a las personas involucradas.

Seguimiento:

- Evaluar las estrategias y acciones de promoción, prevención y atención, para que respondan a las necesidades y realidades del contexto escolar y, a su vez, se promuevan espacios para la generación de acuerdos desde las prácticas restaurativas que permitan procesos de garantía de derechos para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se han visto afectados por algún tipo de vulneración.



4. ¿Qué haremos?

Para cumplir nuestros objetivos contamos con un equipo profesional interdisciplinar con experiencia en restablecimiento de derechos, acompañamiento socioemocional y construcción participativa de herramientas pedagógicas para la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones. Acompañamos a las comunidades de establecimientos educativos de Bogotá en el manejo de situaciones

críticas que desborden su capacidad de atención, ya sea por su naturaleza, dimensión o nivel de afectación, así como en el fortalecimiento de la orientación escolar, construyendo junto a las y los docentes orientadores estrategias para la prevención de situaciones de riesgo y la promoción de derechos y de bienestar mental, emocional y físico.

En el equipo de la estrategia RIO-P las comunidades educativas de Bogotá pueden encontrar:

- Acompañamiento pedagógico en promoción de derechos sexuales y reproductivos.
- Espacios de formación y cualificación para las y los docentes orientadores, con el fin de aportar a las necesidades en torno a la convivencia escolar de las comunidades educativas.
- Construcción participativa de herramientas pedagógicas para la promoción de derechos, humanos, sexuales y reproductivos y para la prevención de violencias y vulneraciones.
- Generación de campañas de alto impacto para coadyuvar al fortalecimiento de las capacidades

ciudadanas y socioemocionales de los actores que conforman la comunidad educativa.

- Acompañamiento para la formulación y actualización de los manuales y planes institucionales de convivencia escolar, a través de un enfoque de capacidades, derechos integrales, género y diferenciales.
- Acompañamiento especializado en promoción de salud mental y prevención de conductas suicidas.
- Acompañamiento especializado en prevención de violencias basadas en género.



- Espacios de formación en: Ley 1620 de 2013, protocolos de atención, Sistema de Alertas, salud mental, situaciones de vulneración y riesgo, entre otras.
- Orientación para el manejo de situaciones críticas y la activación de protocolos de atención.
- Acompañamiento socioemocional a casos reportados de COVID-19 para brindar información sobre el cuidado en casa, identificar situaciones de riesgo y barreras de acceso que estén impidiendo un proceso de atención integral y prioritario.
- Manejo del sistema de Alertas y verificación de activación de los protocolos de atención de acuerdo con las situaciones que afectan la convivencia escolar.
- Acompañamiento a casos de vulneración de estudiantes, familias e instituciones buscando



el restablecimiento de derechos vulnerados y la no repetición de los hechos victimizantes.

5. ¿Cuál es nuestra ruta pedagógica?

En la estrategia RIO-P para la transformación colectiva de la convivencia escolar, contamos con una ruta pedagógica que contempla como procesos estratégicos: 1) Acompañamientos colaborativos para la convivencia escolar; 2) Acompañamiento a planes y manuales de convivencia; 3) Consolidación de comunidades de aprendizaje y práctica; y 4) Formación pedagógica en convivencia escolar, que en conjunto tienen como propósito fortalecer las capacidades socioemocionales y ciudadanas de la comunidad educativa.

Asimismo, esta busca ser una apuesta de acompañamiento vivencial que, a través de la reflexión, investigación, acción y participación, trascienda la atención inmediata a situaciones críticas y ponga en el centro las interacciones que se dan entre los actores de las comunidades educativas.

INCITANDO IDEAS



I Encuentro Interlocal para el fortalecimiento de la convivencia escolar

Comunidades de aprendizaje y práctica: I grupo focal



PENSARSE Y PENSARNOS

Procesos estratégicos

- Acompañamientos colaborativos para la convivencia escolar
- Acompañamiento a planes y manuales de convivencia
- Consolidación de comunidades de aprendizaje y práctica
- Formación pedagógica en convivencia escolar



FORTALECIENDO SABERES Y REDES

Consolidación de comunidades de aprendizaje y práctica: Encuentro

Seminarios de formación pedagógica en convivencia escolar

Seminarios de acompañamiento a planes de convivencia

Propuestas especializadas para la transformación y acción colectiva



RECONSTRUYENDO SABERES Y REDES

Publicación y socialización de herramientas pedagógicas co-construidas

Actualización de manuales de convivencia

INCITANDO IDEAS



Encuentros para la transformación de la convivencia escolar

Seguimos adelante 2022, 2023...

Apoyos permanentes¹

- Unidades móviles
- Unidad Covid
- Equipos especializados:
 - Prevención de conductas suicidas.
 - Prevención de violencias basadas en género.
- Equipo Pedagógico.

¹ Los apoyos permanentes corresponden a equipos interdisciplinarios que están disponibles para atender integralmente las necesidades en torno a la convivencia escolar de las comunidades educativas.

Para solicitar cualquier información o acompañamiento por parte del equipo RIO-P puede comunicarse a los números 310 784 0331 - 305 729 2122 o al correo sistemadealertas@educacionbogota.gov.co.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El dorado No. 66 – 63
Teléfono: (57+1) 324 1000
Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR